

## TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE RIOHACHA SALA CIVIL-FAMILIA-LABORAL

## Magistrado Ponente: Dr. HENRY DE JESÚS CALDERÓN RAUDALES

CLASE DE PROCESO	ORDINARIO LABORAL
RADICADO	44430-31-89-002-2019-00175-01
DEMANDANTE	JOSÉ ORLANDIS URRUTIA MENDOZA
DEMANDADOS	MULTISERVICIOS DE LA GUAJIRA & CIA.
	LTDA MULTISEGUA

## Riohacha, diecinueve (19) de enero de dos mil veintitrés (2023)

El pasado 20 de octubre de 2022, se requirió al JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO DEL CIRCUITO DE MAICAO, hoy JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE MAICAO, La Guajira, para que allegara en forma completa el expediente digital, sin embargo a la fecha aún no se ha dado cumplimiento, lo cual genera demora y traumatismos para las partes en el presente asunto.

En consecuencia de lo anterior, REQUIÉRASE por segunda vez al juzgado de origen para que de cabal cumplimiento al auto proferido el pasado 21 de noviembre de 2022.

Cumplido lo anterior, pase al Despacho para lo que corresponda en derecho.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

HENRY DE JESÚS CALDERÓN RAUDALES.

Magistrado Ponente

Rdo: 44-650-31-05-001-2021-00042-01 Proc:

ORDINARIO LABORAL HERLIN FAVIAN BARRIOS RODRÍGUEZ MECÁNICOS ASOCIADOS S.A.S. Acte: Acdo:

## Firmado Por: Henry De Jesus Calderon Raudales Magistrado Sala Despacho 003 Civil Familia Laboral Tribunal Superior De Riohacha - La Guajira

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 6f9d7c3fa291e87fb47d742b8584a91999c22a83fdae128725488c1e7d942700 Documento generado en 19/01/2023 03:52:01 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica